

**Para abrir la Mesa negociadora con el objetivo de alcanzar acuerdos que compensen la inflación y la subida de tipos de interés**

## **CCOO SOLICITA POR ESCRITO LA CONVOCATORIA INMEDIATA DEL OBSERVATORIO DE AHORRO**

**Reproducimos Escrito del Secr. General de CCOO Servicios al Director Gral. de CECA (28/11/22):**

“Como sabes, la última reunión de Observatorio del Convenio colectivo sectorial de Ahorro se produjo el pasado 20 de Octubre, solicitando por vuestra parte “más tiempo para el análisis y reflexión sobre la situación y su evolución, antes de concretar conclusiones compartidas que puedan ser trasladadas al ámbito de la mesa negociadora del convenio”.

En paralelo, sin embargo, el pasado 18/11, tras un proceso de reuniones coetaneo en el tiempo, se han conseguido alcanzar **las siguientes conclusiones compartidas en el Observatorio de Banca:**

- La existencia de una situación económica excepcional que no era previsible en el momento de la firma del Convenio de Banca y que **difiere mucho de la que existía en su negociación.**
- El impacto persistente de la inflación, sus diferentes variables, así como la **incertidumbre sobre su evolución** hasta la finalización de la vigencia del convenio (31/12/23).
- La desviación producida entre el IPC y los incrementos del Convenio de Banca desde mediados de 2021, así como la **necesidad de acometer una primera fase de actuaciones respecto a esta desviación, además de las que procedan en función de su evolución futura.**
- *“La gran excepcionalidad de la situación y, por ello, la **necesidad de convocar a la Comisión negociadora del Convenio** (convocatoria ya fijada para el martes 29/11), con el propósito de negociar y, en su caso, **adoptar acuerdos en materia salarial**, que puedan contribuir a atenuar la presión que la inflación está ejerciendo sobre los trabajadores y trabajadoras del sector en el marco de la vigencia del XXIV Convenio Colectivo de Banca”.*

Junto a la evidente disparidad de la situación de ambos Observatorios, **en el caso del Convenio colectivo de Ahorro** se da además la circunstancia diferencial de que en su cuerpo normativo se incluye **la regulación sobre Préstamos a la plantilla**, aspecto éste que también se está viendo afectado en sus equilibrios negociales originales por la evolución de los tipos de interés.

En este contexto, y ante la convocatoria de Mesa en Banca, desde CCOO Servicios solicitamos reunión inmediata del Observatorio de Ahorro para alcanzar conclusiones sobre la evolución de la inflación y los tipos de interés, en base a las cuales se convoque la Mesa negociadora del Convenio de Ahorro **para negociar y concretar acuerdos en materia de incremento salarial y en materia de tipos de interés aplicables a los préstamos a la plantilla.**”

**Desde CCOO Servicios consideramos urgente proceder a esta convocatoria, y esperamos que se produzca una próxima respuesta en este sentido. Seguiremos informando.**

